



ADOLFODOMINGUEZ

INFORME ANUAL DE LA COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y
RETRIBUCIONES DE ADOLFO DOMÍNGUEZ, S.A. SOBRE SU
FUNCIONAMIENTO Y ACTIVIDADES EN EL EJERCICIO INICIADO EL 1 DE MARZO
DE 2022 Y FINALIZADO EL 28 DE FEBRERO DE 2023

I. Introducción

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 22 de los Estatutos Sociales, 15 del Reglamento del Consejo de Administración y 24 del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones de Adolfo Domínguez, S.A. (“**Adolfo Domínguez**” o la “**Sociedad**”), en relación con la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, la Comisión debe elaborar un informe anual sobre su funcionamiento y actividades destacando las principales incidencias surgidas, si las hubiese, en relación con las funciones que le son propias.

El Consejo de Administración, sobre la base de este informe, realizará la evaluación anual de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones conforme a lo previsto en los artículos 529 nonies del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital (la “Ley de Sociedades de Capital”) y 5.8 del Reglamento del Consejo de Administración.

Por ello, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha elaborado el presente informe sobre la calidad y eficiencia de su funcionamiento y actividades durante el último ejercicio, comenzado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023, destacando las principales incidencias surgidas, en relación con las funciones que le son propias. A tal efecto, la Comisión debe valorar su correcta organización y funcionamiento atendiendo a los criterios establecidos en el Reglamento del Consejo de Administración, en el artículo 529 quince de la Ley de Sociedades de Capital, en las recomendaciones del Código de Buen Gobierno de las sociedades cotizadas y en la Guía Técnica 1/2019, de 20 de febrero, sobre Comisiones de Nombramientos y Retribuciones.

El presente informe, correspondiente a las actividades desarrolladas por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023, estará a disposición de accionistas e inversores a través de la página web de la Sociedad (www.adolfo Dominguez.com) desde la convocatoria de la Junta General de Accionistas.

II. Composición de la Comisión

Los citados artículos 22 de los Estatutos Sociales y 15 del Reglamento del Consejo de Administración y el artículo 11 del Reglamento de la Comisión establecen que la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estará formada por un mínimo de tres y un máximo de cinco Consejeros, designados por el propio Consejo de Administración de entre sus Consejeros no ejecutivos por un periodo de cuatro años o, en su caso, hasta el cese de su condición de Consejero. En todo caso, al menos dos de los miembros de la Comisión (esto es, la mayoría de ellos), serán independientes. Los miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones se designarán teniendo en cuenta sus conocimientos, aptitudes y experiencia en relación con las materias que están llamados

a desempeñar.

Se procurará la diversidad en su composición, en particular en lo relativo a género, experiencia profesional, competencias, conocimientos sectoriales y procedencia geográfica.

El Presidente de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones será necesariamente un consejero independiente, debiendo ser sustituido cada cuatro años, y pudiendo ser reelegido una vez transcurrido un plazo de un año desde la fecha de su cese.

En la actualidad, la Comisión está compuesta exclusivamente por consejeros no ejecutivos nombrados por el Consejo de Administración y, además, la mayoría son independientes, uno de los cuales preside la Comisión, con lo que se cumple con la exigencia de que el Presidente y, al menos, dos de los miembros de la Comisión, sean consejeros independientes.

A 28 de febrero de 2023 (cierre del ejercicio), la Comisión de Nombramientos y Retribuciones estaba compuesta por los siguientes miembros:

D. Rafael Prieto Martín (Presidente) es consejero externo independiente. El Sr. Prieto fue nombrado consejero independiente por la Junta General celebrada el día 31 de agosto de 2021. Asimismo, el Sr. Prieto Martín fue nombrado miembro de la Comisión de Auditoría y miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de agosto de 2021. Igualmente, en la reunión de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones celebrada ese mismo día 31 de agosto de 2021, fue nombrado Presidente de dicha Comisión.

El Sr. Prieto es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid, y titular de Programas de Alta Dirección por HEC-CPA (Francia – EE.UU) y por el Institut supérieur de management de PSA (Francia-Rusia).

Comenzó su carrera profesional en el Grupo PSA Peugeot Citroën en 1989 como responsable de ventas (Area Sales Manager) de Peugeot España, donde ha desempeñado varios cargos en las áreas de Ventas y Marketing tanto a nivel nacional como internacional. En 2003 fue designado Director General de Peugeot Portugal y co-gerente de Banque PSA en dicho país.

En 2006 ocupó el puesto de Director Mundial de Marketing de Peugeot y fue designado también miembro del Comité Ejecutivo mundial de la marca. Más tarde, en el año 2008 fue nombrado Director General para el Sur de Europa de la Marca hasta 2010, momento en el que es nombrado Director General y Vicepresidente Ejecutivo de Peugeot-Citroën España y Portugal y miembro del Comité Ejecutivo mundial de PSA Group.

En 2016 fue designado Vicepresidente Ejecutivo y Director General de Canal de Isabel II, S.A., cargo que desempeñó hasta 2020.

En la actualidad, el Sr. Prieto es el CEO y co-fundador de la sociedad H2 Solar Energy, y administrador único de la sociedad Strat&Go S.L.P.

Finalmente, el Sr. Prieto ha sido miembro de diversos consejos asesores y ejecutivos, tales como ACAP (Asociación Portuguesa de Fabricantes de Automoción), Asociación Española de Anunciantes, CEOE, Cámaras de Comercio Francesa y Portuguesa, Vicepresidente de la Fundación Canal Isabel II, miembro del Programa de Mentoring para Mujeres Ejecutivas en España, y Vicepresidente de AEAS (Asociación Española de Empresas de Agua), y Asesor Senior Advisor en DIVIGROUP (empresa de TI), GSS y GANVAM (Asociación Española de Distribución de Automoción).

Dña. Valeria Domínguez González (Vocal) es consejera externa dominical. La Sra. Domínguez fue nombrada consejera el 30 de agosto de 2018. Asimismo, fue nombrada miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la reunión del Consejo de 23 de julio de 2020.

La Sra. Domínguez es licenciada en Ingeniería Superior de Robótica Industrial por la Queen's University de Ontario (Canadá), tiene dos Master in Business Administration ejecutivos (Executive MBA) por la IE Business School (Madrid, España) en 2013 y la Harvard Business School (Boston, Estados Unidos) en 2017. Lideró el departamento de e-Commerce & Omni-Channel de Adolfo Domínguez, S.A. entre 2011 y 2016, y fue miembro del Comité de Dirección hasta el año 2016.

Actualmente, además de consejera dominical de Adolfo Domínguez, S.A., vive en Silicon Valley y se dedica a la inversión en Web3/Crypto a través de su empresa Felino.

Dña. Diana Morato Feliciano (Vocal) es consejera externa independiente. La Sra. Morato fue nombrada consejera independiente por la Junta General celebrada el día 31 de agosto de 2021. Asimismo, la Sra. Morato fue nombrada miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 31 de agosto de 2021 y miembro de la Comisión de Auditoría por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de noviembre de 2021.

La Sra. Morato es licenciada en Derecho y diplomada en Relaciones Internacionales por la Universidad Pontificia de Comillas (ICADE), habiendo estudiado también un Executive MBA en el Instituto de Empresa (IE). Comenzó su carrera profesional como consultora estratégica en L.E.K (Londres) y, posteriormente, en 2008, se incorporó a Indra como consultora de estrategia corporativa. En 2012, fue nombrada Directora de Desarrollo de Negocio de FON a nivel global y en 2015 Directora General en España de Zipcar. Fon, empresa que cotizó en el NASDAQ y fue posteriormente adquirida por el Grupo Avis Budget.

Ese mismo año, la Sra. Morato fundó Deliveroo en España, donde ocupó el cargo de consejera delegada hasta 2020. Durante los cuatro años que estuvo al frente de esta empresa, la Sra. Morato creó e impulsó nuevas unidades de negocio como Deliveroo Editions (cocinas compartidas), Deliveroo for Business (B2B para clientes corporativos) y Deliveroo Marketplace (agregador).

En la actualidad, la Sra. Morato es Chief Revenue Growth Officer en Sensei, y ocupa varios puestos de Consejera Asesora en empresas de e-commerce y de formación cuyos principales retos se encuentran en internacionalización y transformación digital.

Finalmente, la Sra. Morato es miembro del Instituto de Consejeros y Administradores (ICA).

D. José Luis Sainz Díaz (Vocal) es consejero externo independiente y Vicepresidente y consejero coordinador del Consejo de Administración de la Sociedad. El Sr. Sainz fue nombrado consejero por cooptación por el Consejo de Administración en su reunión del día 27 de abril de 2021. Su nombramiento como consejero fue ratificado en la Junta General celebrada el 31 de agosto de 2021, fecha desde la que deberá computarse el inicio de su mandato como consejero, por el plazo de 4 años. Asimismo, el Sr. Sainz fue nombrado miembro de la Comisión de Auditoría por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 27 de abril de 2021 y Presidente de la Comisión de Auditoría en la reunión de la Comisión de fecha 31 de agosto de 2021. Igualmente, fue designado miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones por el Consejo de Administración en su reunión de fecha 30 de noviembre de 2021.

El Sr. Sainz es licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Comenzó su carrera en Arthur Andersen en 1985, como responsable de consultoría y distribución en medios de comunicación. Se incorporó al diario EL PAÍS en 1989 donde ocupó diversos cargos directivos. En 1997 desarrolló el puesto de adjunto al Director General en PRISA (como responsable directo del área comercial). Fue nombrado Director General de Cadena SER y del conglomerado Unión Radio, que hoy es PRISA Radio. Fue designado Consejero Delegado de Prisacom, cargo que ocupó hasta su nombramiento como Consejero Delegado de Pretesa y de la productora Plural Entertainment.

En 2008, desempeñó la dirección general de medios nacionales del Grupo Vocento, hasta su reincorporación en 2011 a PRISA como Presidente Ejecutivo de PRISA Noticias y Consejero Delegado de EL PAÍS. En octubre de 2012 fue nombrado Consejero Delegado de PRISA Radio y de la SER, cargo que compatibilizó con sus responsabilidades al frente de PRISA Noticias. En octubre de 2014 asumió el cargo de consejero delegado de PRISA, cargo que desempeñó hasta septiembre de 2017.

En la actualidad, es consejero y responsable de consultoría en Saigon Advisory, S.L., una empresa que presta servicios de consultoría estratégica, asesoramiento y gestión de proyectos a sociedades pertenecientes al sector de medios (dentro y fuera de España), logística y publicidad.

En cuanto al cargo de Secretario de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio 2022, este ha recaído en las mismas personas que lo han ocupado en el Consejo de Administración durante este ejercicio, teniendo en cuenta el cambio en la Secretaría del Consejo y de las Comisiones del Consejo aprobado en la reunión del Consejo de Administración de fecha 24 de noviembre de 2022 y la creación de una Vicesecretaría del Consejo y de las Comisiones con fecha 1 de marzo de 2023.

La Sociedad ha informado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (“CNMV”) mediante las correspondientes comunicaciones de información relevante y al mercado, de todos los cambios que se han producido en la composición de la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023.

III.Reuniones mantenidas por la Comisión durante el ejercicio 2022

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se reunirá cuantas veces sean necesarias, a juicio de su Presidente, para el cumplimiento de sus cometidos. Asimismo, se reunirá cada vez que la convoque su Presidente, que deberá hacerlo siempre que el Consejo o su Presidente solicite la emisión de un informe o la adopción de propuestas y, en cualquier caso, siempre que resulte conveniente para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se ha reunido durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023 en siete ocasiones.

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones se constituye válidamente con la asistencia, presentes o representados, de, al menos, la mayoría de sus miembros y adopta sus acuerdos por mayoría absoluta de los miembros de la Comisión, presentes o representados en la reunión.

IV.Actividades desarrolladas durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 ha desempeñado, entre otras, las funciones que le han sido asignadas en virtud del artículo 15.2 del Reglamento del Consejo de Administración y, en especial, las siguientes:

Informar al Consejo sobre las propuestas de nombramiento, reelección o separación de consejeros

La Comisión acordó, durante 2022, informar favorablemente al Consejo de Administración, para su aprobación y posterior elevación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, sobre el nombramiento de D. Antonio Puente Hoces como nuevo consejero ejecutivo de la Sociedad. Asimismo, acordó informar favorablemente al Consejo de Administración, para su aprobación y posterior elevación a la Junta General de Accionistas de la Sociedad, sobre la reelección de la consejera Dña. Valeria Domínguez González, como consejera dominical de la Sociedad.

Informar al Consejo sobre la propuesta de nombramiento del Vicepresidente y Consejero Coordinador de la Sociedad

Tras la salida del Consejo de Dña. Maite Aranzábal era necesario nombrar a un nuevo Vicepresidente y Consejero Coordinador del Consejo de Administración de la Sociedad. A la vista de lo anterior, los miembros de la Comisión analizaron la estructura del Consejo y valoraron los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros independientes de Adolfo Domínguez.

Tras el oportuno debate, la Comisión acordó, con fecha 31 de mayo de 2022, informar favorablemente al Consejo de Administración sobre la propuesta de nombramiento de D. José Luis Sáinz como Vicepresidente y Consejero Coordinador del Consejo de Administración de la Sociedad.

Informar al Consejo sobre la propuesta de nombramiento del Consejero Delegado de la Sociedad

La Comisión acordó, con fecha 31 de mayo de 2022, informar favorablemente al Consejo de Administración sobre la propuesta de nombramiento de D. Antonio Puente Hoces como Consejero Delegado de la Sociedad con todas las facultades del Consejo de Administración legal o estatutariamente delegables, que ejerce de forma solidaria con la Presidenta Ejecutiva, por el mismo plazo de su nombramiento como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, la Comisión acordó informar favorablemente al Consejo sobre el contenido del contrato de prestación de servicios a suscribir entre la Sociedad con D. Antonio Puente, de conformidad con el artículo 249.3 de la Ley de Sociedades de Capital.

Informar al Consejo sobre la propuesta de nombramiento de nuevo Secretario del Consejo de Administración

La Comisión informó favorablemente al Consejo de Administración, sobre la propuesta de nombramiento de la nueva Secretaria del Consejo de Administración y de sus comisiones, en sustitución de la anterior Secretaria del Consejo y de las Comisiones de Auditoría y de Nombramientos y Retribuciones y del anterior Secretario de la Comisión de Estrategia Digital. Asimismo, informó favorablemente sobre la propuesta de nombramiento de la nueva Vicesecretaria del Consejo de Administración y de sus comisiones ya en el ejercicio corriente.

Informar al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramiento y separación de altos directivos y las condiciones básicas de sus contratos

La Comisión acordó informar favorablemente al Consejo de Administración sobre las propuestas de nombramiento y cese de altos directivos, durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023. En particular, los miembros de la Comisión analizaron las razones y motivos de las distintas propuestas para la aprobación del nombramiento y separación de altos directivos, y revisaron las condiciones de sus contratos.

Proponer al Consejo de Administración (i) la retribución individual de los consejeros ejecutivos de la Sociedad y (ii) las condiciones básicas de sus contratos

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones revisó y acordó proponer al Consejo de Administración, para su aprobación, entre otras decisiones, la aprobación de la retribución individual de los consejeros ejecutivos de la Sociedad por el desempeño de sus funciones de dirección durante el ejercicio 2021.

Asimismo, la Comisión informó favorablemente al Consejo, para su aprobación, sobre la

propuesta de fijación de los objetivos de la remuneración variable a corto plazo de los consejeros ejecutivos para el ejercicio 2022, y el avance de los objetivos de los consejeros ejecutivos para el ejercicio 2023.

Proponer al Consejo las retribuciones del equipo directivo para el ejercicio 2021 y fijar los objetivos para el ejercicio 2022

La Comisión informó favorablemente al Consejo, para su aprobación, sobre la propuesta de fijación de los objetivos de la remuneración variable a corto plazo del equipo directivo de la Sociedad para el ejercicio iniciado el 1 de marzo de 2022, y el avance de los objetivos del equipo directivo para el ejercicio 2023.

Informar al Consejo de Administración sobre la propuesta de aprobación de un Plan de Incentivos a Largo Plazo para los consejeros ejecutivos y determinados miembros de la alta dirección

La Comisión informó favorablemente al Consejo sobre la propuesta de aprobación de un Plan de Incentivos a Largo Plazo para el período 2021-2024 (ILP), dirigido a determinados altos directivos, incluyendo a los consejeros ejecutivos de la Sociedad, basado en la entrega de acciones y de aplicación para los ejercicios 2021 a 2024, que fue aprobado por la Junta General de Accionistas de 2022, sustituyendo el Plan de Retribución Variable a Largo Plazo, para los ejercicios 2021-2023 (PRVLP) que había sido aprobado por la Junta General de Accionistas de 2021.

Velar por la transparencia de las retribuciones

La Comisión informó favorablemente y aprobó el Informe Anual sobre Remuneraciones de los Consejeros correspondiente al ejercicio social iniciado el 1 de marzo de 2021 y finalizado el 28 de febrero de 2022 elevándolo al Consejo de Administración para su aprobación formal y posterior remisión a la CNMV, tal y como exige el artículo 541 de la Ley de Sociedades de Capital.

La elaboración de dicho informe se llevó a cabo de conformidad con lo previsto en la normativa aplicable por la que se determinan el contenido y la estructura del informe anual de gobierno corporativo y del informe anual sobre remuneraciones y, en particular, en la Circular 4/2013, de 12 de junio, de la CNMV –conforme fue modificada por última vez por la Circular 3/2021, de 28 de septiembre,– que establece los modelos de informe anual de remuneraciones de los consejeros de sociedades anónimas cotizadas.

Este informe sobre las remuneraciones de los consejeros fue puesto a disposición de los accionistas desde la convocatoria de la Junta General Ordinaria de accionistas y sometido a votación en la misma, con carácter consultivo, como punto separado del Orden del Día.

Asimismo, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informó favorablemente al Consejo, para su posterior sometimiento en la Junta General de Accionistas, sobre la propuesta de modificación de la Política de Remuneraciones de los consejeros, siendo ésta aprobada en la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2022.

V. Propuestas de mejora de Gobierno Corporativo

La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha analizado las modificaciones normativas o recomendaciones aprobadas que pueden afectar, de algún modo, a las reglas de gobierno corporativo de las sociedades cotizadas o a la normativa interna de la Sociedad.

En este sentido, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones informó y efectuó recomendaciones al Consejo de Administración sobre el plan de sucesión de la Presidenta del Consejo de Administración y Primera Ejecutiva de la Sociedad y del nuevo Consejero Delegado.

Asimismo, la Comisión acordó con fecha 23 de noviembre de 2022 actualizar la matriz de competencias del Consejo de Administración para incorporar las competencias del Consejero Delegado, así como para actualizar el resto de las competencias de consejeros.

VI. Evaluación del funcionamiento y del desempeño de la Comisión de Auditoría.

Conclusiones

El funcionamiento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha sido satisfactorio durante el ejercicio iniciado el 1 de marzo 2022 y finalizado el 28 de febrero de 2023. La Comisión de Nombramientos y Retribuciones ha desempeñado las funciones que tiene legal y estatutariamente encomendadas de forma adecuada y eficiente durante el ejercicio 2022, como se desprende de la evaluación llevada a cabo internamente.

25 de abril de 2023